



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Xochimilco

Aprobada en la sesión 17.15, del 25 de septiembre de 2015

ACTA DE LA SESIÓN 15.15

21 de julio de 2015

PRESIDENTA: DRA. PATRICIA EMILIA ALFARO MOCTEZUMA

SECRETARIO: LIC. GUILLERMO JOAQUÍN JIMÉNEZ MERCADO

En la Sala del Consejo Académico, siendo las 10:20 horas del martes 21 de julio de 2015, dio inicio la sesión 15.15 de este órgano colegiado.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Antes del pase de lista de asistencia, la Presidenta dio la bienvenida al Dr. Rey Gutiérrez Tolentino, quien se incorporaba a este Consejo Académico, como Jefe del Departamento de Producción Agrícola y Animal, a partir del 9 de julio de 2015.

Asimismo, agradeció al Ing. Armando Medrado Valverde, quien fungió como encargado del citado Departamento hasta el 8 de julio del presente año.

También informó que la alumna Ana Helena Garay Ysita presentó su renuncia como representante propietaria de los alumnos del Departamento de El Hombre y su Ambiente, a partir del 20 de julio del año en curso y sería reemplazada por la alumna Karla Raquel Mandujano López.

Enseguida, a petición de la Presidenta, el Secretario pasó lista de asistencia, encontrándose presentes 33 consejeros académicos de un total de 42, por lo que se declaró la existencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

A continuación, la Presidenta sometió a consideración del pleno la aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por **unanimidad**.

Consejo Académico

Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Coyoacán, C.P. 04960, México, D.F.
Tel.: 5483-7040, 5483-7109 e-mail: otca@correo.xoc.uam.mx

ACUERDO 15.15.1. Aprobación del orden del día.

3. RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LOS MIEMBROS ELECTOS PARA INTEGRAR LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DIVISIONALES DE LA UNIDAD XOCHIMILCO, PARA EL PERIODO 2015-2017, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO.

Al iniciar el punto, la Presidenta indicó lo señalado en el artículo 67, primer párrafo, del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, (RIPPPA), relacionado con la ratificación de los miembros electos para integrar las comisiones dictaminadoras divisionales; dicho artículo decía lo siguiente:

“Los titulares y los suplentes, electos y designados, deberán ser ratificados por el consejo académico en las sesiones que para tal efecto sean convocadas. En el caso de los miembros electos la sesión de ratificación deberá convocarse dentro de los diez días hábiles siguientes a la recepción de la comunicación del Comité Electoral. Si no se ratificara la elección o designación de algún candidato para titular, su lugar será ocupado por el suplente que haya obtenido el mayor número de votos o por el suplente designado, según sea el caso, siempre que hubiesen sido ratificados...”

Informó que la comunicación de los resultados se recibió en la Presidencia del Consejo Académico el pasado 13 de julio.

Comentó que en otras ocasiones la votación para ratificar a los miembros electos se había hecho en bloque; no obstante, si hubiera alguna objeción sobre alguno de los candidatos que hubiera resultado ganador, en ese caso se podría hacer de manera individual.

Propuso que, si no había objeciones hacia algún candidato que hubiera resultado ganador, la votación se realizara en bloque, por División.

Enseguida, la Presidenta le pidió al Arq. Manuel Lerín Gutiérrez, Presidente del Comité Electoral hiciera la presentación del resultado de la elección.

Por su parte, el Arq. Manuel Lerín dio el resultado por División; informó que para la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño, se

proporcionaron 60 cédulas, quedaron 37 y hubo un total de 23 votos emitidos, quedando el resultado de la votación de la siguiente manera:

División de Ciencias y Artes para el Diseño

	<u>No. de votos:</u>	<u>Resultado:</u>
Dr. Alejandro Ochoa Vega	11	Titular
Mtro. Fernando Antonio Aguilar Méndez	10	Titular
Mtro. José Luis Jiménez Delgado	2	Titular

Señaló que, en el caso de la elección de los integrantes de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, con 150 cédulas entregadas, 20 cédulas sobrantes y un número total de 130 votos emitidos, el resultado fue el siguiente:

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

	<u>No. de votos:</u>	<u>Resultado:</u>
Dra. Adelfa del Carmen García Contreras	29	Titular
Mtra. Rebeca Córdova Moreno	26	Titular
Lic. Guadalupe Robles Pinto	25	Titular
Mtra. María Guadalupe Staines Orozco	21	Titular
Dr. Jorge Ignacio Servín Martínez	16	Suplente
Mtro. Gilberto Octavio Sandoval Fregoso	7	Suplente
M. en C. Aída Marisa Osuna Fernández	4	

En cuanto a la División de Ciencias Sociales y Humanidades, se entregaron 120 cédulas, hubo 13 cédulas sobrantes y se emitieron 107 votos; el resultado quedó como sigue:

División de Ciencias Sociales y Humanidades

	<u>No. de votos:</u>	<u>Resultado:</u>
Mtro. Carlos Antonio García Villanueva	28	Titular
Mtra. Minerva Gómez Plata	23	Titular
Mtro. Pablo Mejía Montes de Oca	15	Titular

Mtra. María Cristina Alicia Velázquez Palmer	12	Titular
Dra. María Griselda Günther	10	Suplente
Lic. Alejandro Juan Pineda	7	Suplente
Mtra. Isabel Irene Quintas	6	
Dra. Janette Góngora Soberanes	4	

Al no haber observación alguna, la Presidenta sometió a votación de los presentes la ratificación, en bloque, de los candidatos electos mencionados para integrar la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño, periodo 2015-2017. Los candidatos electos fueron ratificados por **unanimidad**.

A continuación puso a consideración la ratificación, en bloque, de los candidatos electos para integrar la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, para el periodo 2015-2017. Por **unanimidad** fueron ratificados los candidatos electos.

Finalmente, fueron ratificados por **unanimidad** los candidatos electos para integrar la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, periodo 2015-2017.

De este modo quedaron integradas las comisiones dictaminadoras divisionales para el periodo mencionado.

ACUERDO 15.15.2 Ratificación de los miembros electos para integrar las comisiones dictaminadoras divisionales de la Unidad Xochimilco, para el periodo 2015-2017, conforme a lo establecido en el artículo 67 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, como sigue:

DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO

Titular electo: Dr. Alejandro Ochoa Vega

Titular electo: Mtro. Fernando Antonio Aguilar Méndez

Titular electo: Mtro. José Luis Jiménez Delgado

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

Titular electa: Dra. Adelfa del Carmen García Contreras

Titular electa: Mtra. Rebeca Córdova Moreno

Titular electa: Lic. Guadalupe Robles Pinto

Titular electa: Mtra. María Guadalupe Staines Orozco

Suplente electo: Dr. Jorge Ignacio Servín Martínez

Suplente electo: Mtro. Gilberto Octavio Sandoval Fregoso

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Titular electo: Mtro. Carlos Antonio García Villanueva

Titular electa: Mtra. Minerva Gómez Plata

Titular electo: Mtro. Pablo Mejía Montes de Oca

Titular electa: Mtra. María Cristina Alicia Velázquez Palmer

Suplente electa: Dra. María Griselda Günther

Suplente electo: Lic. Alejandro Juan Pineda

A las 10:33 y sin más asuntos que tratar, la Presidenta dio por concluida esta sesión, agradeciendo a todos su presencia y recordándoles que cinco minutos una hora más tarde se celebraría la siguiente sesión.

DRA. PATRICIA EMILIA ALFARO MOCTEZUMA
Presidenta

LIC. GUILLERMO JOAQUÍN JIMÉNEZ MERCADO
Secretario